



SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD

“Garantía de Todos”

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE
COMPRA Y CONTRATACIÓN DE BIENES, MEDIANTE LA
COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO
DE OFICINA NUEVO EDIFICIO SIE, CP-SIE-06-10**

En virtud de lo que establece el Art. 43, numeral 4, del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras aprobado por el Decreto No. 490-07, del 4 de septiembre de 2007 de la Ley No. 340-06, sobre Compra y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras Servicios y Concesiones, de fecha 18 de agosto de 2006, la **SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)**, invita a toda persona física o jurídica que esté interesada en participar en el procedimiento de selección mediante la Comparación de Precios para la adquisición de:

Mobiliario de Oficina Nuevo Edificio SIE:

El procedimiento de selección mediante la Comparación de Precios para la adquisición del Mobiliario de Oficina Nuevo Edificio SIE, se encuentra dividido en dos (2) renglones:

- I. Escritorios, Credenzas, Mesas de Reuniones y Conferencias.
- II. Sillones Ejecutivos, Gerenciales y Secretariales.

El adjudicatario tendrá la responsabilidad de llevar a cabo las partidas presupuestadas en un tiempo no mayor de quince (15) días hábiles a partir del primer avance entregado posterior a la firma del contrato.

Los pagos serán realizados de la forma siguiente:

- Un primer pago inicial, en un tiempo no mayor de cinco (5) días, hábiles después a la firma del Contrato, del cincuenta por ciento (50%) del monto presupuestado.
- Un segundo pago final, por el monto correspondiente al cincuenta por ciento (50%) restante del monto presupuestado, contra la entrega y recepción a satisfacción por la SIE, previa supervisión de su Dpto. de Proyectos.

Los interesados deben presentar con sus propuestas los documentos siguientes:



SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD

"Garantía de Todos"

"Año de la Reactivación Económica Nacional"

Para persona físicas:

- Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del solicitante.
- Certificación de cumplimiento fiscal de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Comprobante de registro como Suplidor del Estado.
- Certificación del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- Carta Bancaria.
- Experiencia en este tipo de obras.
- Declaración Jurada donde manifieste que no se encuentra afectada por las prohibiciones establecidas en el Art. 14 de la Ley No. 340-06.
- Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
- Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta.

Para personas jurídicas:

- Copia de documentos que definan constitución o estatuto jurídico de la firma:
 - Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la empresa o por la persona con calidad para hacerlo y sellados con el sello social de la compañía.
 - Lista de la composición accionaria actualizada, debidamente registrada, certificada como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellada con el sello social.
 - Lista de Presencia y Acta de la última Asamblea General Ordinaria Anual, por la cual se nombre el actual Consejo de Administración, debidamente registrados, certificados como conforme a su original por el Secretario y el Presidente de la compañía y sellados con el sello social.



SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD

"Garantía de Todos"

"Año de la Reactivación Económica Nacional"

- Acta de Delegación de Poderes, si procede.
- Copia del Registro Nacional del Contribuyente. (RNC).
- Copia del Certificado de Registro Mercantil actualizado.
- Estados Financieros del último período fiscal, certificado por un CPA, cuando la empresa tenga más de un año de constituida.
- Certificación de cumplimiento fiscal de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- Constancia de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Comprobante de registro como Suplidor del Estado.
- Certificación del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).
- Carta Bancaria.
- Experiencia en este tipo de obras.
- Declaración Jurada donde manifieste que no se encuentra afectada por las prohibiciones establecidas en el Art. 14 modificado de la Ley No. 340-06.
- Declaración Jurada donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
- Garantía de Seriedad de la Oferta correspondiente al cinco por ciento (5%) del monto total de la oferta.

Deben presentarse por ante el Dpto. de Secretaría General de la SIE en la Av. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta y depositar sus propuestas junto a todas las documentaciones requeridas precedentemente, a las más 4:00 p.m. del ocho (8) de noviembre del dos mil diez (2010).

Los interesados podrán presentar ofertas parciales que abarque un renglón, o por el contrario, optar por ambos renglones.

Acto de Apertura de Sobres se realizará: lunes ocho (8) de noviembre del dos mil diez (2010), a las 5:00 p.m., en el Salón de Conferencias de la Superintendencia de Electricidad, ubicado en la Ave. Gustavo Mejía Ricart No. 73, Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta, 5to piso, de esta ciudad, en presencia de notario publico y de los oferentes.



SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD

“Garantía de Todos”

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

La convocatoria, las especificaciones técnicas y el cronograma están disponibles en nuestra pagina Web www.sie.gov.do y en el portal de Compras Dominicanas www.comprasdominicana.gov.do.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil diez (2010).



Lic. Rafael Ramos
Gerente de Compras SIE



SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD

“Garantía de Todos”

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE BIENES, MEDIANTE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA NUEVO EDIFICIO SIE CP-SIE-06-10

Especificaciones Técnicas – Renglón (I)

Escritorios, Credenzas, Mesa de Reuniones y Mesa de Conferencias

Mesa de Salón de Conferencias

Mesa rectangular laminado color madera de 55"x 228"x30" con patas tipo quebradas, con apliques para data y teléfono, con columna para subir cables desde las tomas del piso.

Credenza laminada para salón de conferencia

Credenza laminada color madera., de 55"x16"x72 con módulos con puertas con un tramo, con cerradura y llave.

Escritorio de caoba

Escritorio en caoba con dos gavetas con cerradura y llave medida 32"x63"x30"

Credenza en caoba

Credenza en caoba con cerradura y llave medida 16"x63"x30 con puertas corredizas

Escritorios secretariales

Escritorio con 2 gavetas con cerradura y llave laminados color haya medida 28"x60"x30

Mesa redonda

Mesas de caoba redonda de cuatro sillas medidas 48"x29"



SUPERINTENDENCIA
DE ELECTRICIDAD

“Garantía de Todos”

“Año de la Reactivación Económica Nacional”

Especificaciones Técnicas – Renglón (II)

Sillas Operativas Ergonómicas, Sillones Ejecutivos y Semi Ejecutivos

Sillas operativas ergonómicas:

Sillas operativas ergonómicas con brazos ajustables en altura, base metálica con ruedas, con ajustes de posición, en tela de micro fibra color gris oscuro. Capacidad para 300 libras, con las siguientes dimensiones ancho 27” y profundidad 24” incluyendo espaldar.

Semi Ejecutivas:

Silla con respaldo alto (sin apoyar la cabeza), con ajustes de posición, lumbar, de brazos y de altura. En malla, con ruedas, capacidad para 150 a 300 libras, con las siguientes dimensiones ancho 29” y profundidad 15”.

Sillones Ejecutivos:

Silla con respaldo alto, con ajustes de posición, lumbar, de brazos y de altura. En malla Color gris oscuro, con ruedas, capacidad para 150 a 300 libras, con las siguientes dimensiones ancho 27” y profundidad 17”.

Sillas para Salón de Conferencias:

Silla con respaldo medio, medio-bajo, preferiblemente tela tipo malla, con brazos, con ajuste de altura, con ruedas, capacidad para 150 a 300 libras color gris claro con las siguientes dimensiones 17” de profundidad y 25” de ancho.